



P.- 19.899

25 945 0

25 945 0

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

PATENTE DE INTRODUCCION

formulada el 6 de Julio de 1.960, con el núm. 259.450

en

E S P A Ñ A

por DIEZ años

a nombre de A.B. GRYTHYTANS STALMÖBLER, entidad sueca, establecida en Grythyttan, Suecia, por:

"UN DISPOSITIVO DE SOPORTE DESMONTABLE DE MERCANCIAS"

En la técnica del transporte se va generalizando cada vez más, el transportar las mercancías sobre placas de apilamiento, consistentes en una placa de carga, que mediante piezas distanciadoras en forma de pies o similares, son mantenidas a  
5 cierta distancia de la base de asiento, sobre la que descansa la placa de apilamiento, de modo que pueda introducirse fácilmente la horquilla de un carro estibador de horquilla por debajo de la placa de apilamiento, para levantarla y llevarla a otro sitio. Con el fin de poder aprovechar totalmente tales placas  
10 de apilamiento en el transporte de mercancías pequeñas apiladas, hay que prever soportes para las mercancías, que impidan que éstas puedan caerse durante el transporte. Para tal fin es usual,



25 945 0

el equipar la placa de apilamiento con soportes, por lo menos en dos lados opuestos. Tales soportes, o bien se sujetan fijamente a la placa de apilamiento, o bien se dotan las placas con guarniciones especiales, en las que se pueden sujetar los sopor-  
5 tes de modo que sean desmontables. Tales guarniciones, empero, son relativamente complicadas y caras.

El invento se ha propuesto, por lo tanto, el crear so-  
portes para bastidores de carga de mercancías, que puedan ser  
montados fácilmente en placas de apilamiento del tipo citado,  
10 pero también en carros de transporte y similares, y que se puedan desmontar con igual facilidad, sin requerir para ello guarniciones complicadas y garantizando, no obstante, una elevada resistencia mecánica en estado montado.

El soporte desmontable para mercancías de acuerdo con  
15 el invento, está destinado para placas de apilamiento y similares, cuya superficie de carga está elevada frente a la base de asiento por medio de piezas distanciadoras, dispuestas al menos en las esquinas; consiste, de la manera conocida, en un bastidor, una placa o similar, y dos elementos de sujeción montados  
20 sobre ella, que sirven para la sujeción del soporte a un borde lateral de la placa de apilamiento, cada uno de los cuales está dotado de tres superficies de apoyo perpendiculares entre sí, que forman una esquina hueca y abrazan las tres superficies exteriores de la correspondiente esquina de la placa de carga. La  
25 construcción del soporte de acuerdo con el invento se diferencia de los soportes de mercancías conocidos de este tipo, sustancialmente en que en la superficie de apoyo de cada uno de los elementos de sujeción, vertical y perpendicular al plano del soporte para las mercancías, se ha previsto un saliente dirigido  
30 hacia adentro, destinado a abarcar la pieza distanciadora de



25 9 6 5 2

la correspondiente esquina de la placa, y en que los elementos de sujeción son movibles relativamente entre sí en una dirección que transcurre aproximadamente perpendicular a dicha superficie de apoyo, pudiendo ser enclavados al hacer asiento sobre la placa. Preferentemente el bastidor del soporte para mercancías esta dividido verticalmente, hallándose las dos mitades del bastidor unidas por arriba de manera basculable entre sí, a saber, en el plano del bastidor, y soportando en la parte inferior sendos elementos de sujeción.

5

10

Esta clase de soporte para mercancías tiene una estructura muy sencilla y no requiere guarniciones complicadas en la placa de apilamiento o similares, ya que debido a que las piezas distanciadores o los pies de la placa de apilamiento son abarcados por detrás por los salientes de los elementos de sujeción, queda fijamente enclavado en la placa de apilamiento, si bien este enclavamiento puede soltarse fácilmente en caso necesario, separando las dos mitades del bastidor.

15

20

Una forma de realización conveniente del invento se ilustra más abajo en relación con los dibujos adjuntos, en los que la fig. 1 muestra una representación en perspectiva de una placa provista de un soporte para mercancías de acuerdo con el invento. La fig. 2 muestra un miembro de aprisionamiento para el soporte para mercancías, visto desde la pared frontal de una placa, y la fig. 3 muestra el mismo miembro de aprisionamiento, visto el lado de la placa. La fig. 4 muestra el mismo miembro de aprisionamiento, visto desde arriba. La fig. 5 muestra otra realización de miembros de aprisionamiento, a efectos de aplicación en una placa consistente en hierros de perfil U. La figura 6 muestra el miembro de aprisionamiento según la fig.

25

30

5, visto desde arriba. La fig. 7 muestra un soporte para mercan-

259450



5 cias a escala reducida, con un dispositivo de bloqueo para los miembros de aprisionamiento. La fig. 8 muestra un soporte para mercancías con una unión articulada para los miembros de aprisionamiento. La fig. 9 muestra un soporte para mercancías en estado separado, para la aplicación de una plataforma de carga. La fig. 10 muestra, a mayor escala, un dispositivo de bloqueo, visto de costado, para la unión de soportes laterales entre sí, mientras que la fig. 11 muestra el mismo dispositivo, visto desde un extremo, y la fig. 12 muestra el mismo dispositivo, visto desde arriba.

10 El soporte para mercancías de acuerdo con el ejemplo de realización mostrado en los dibujos, consiste en un bastidor, realizado convenientemente en tubos de metal curvados y soldados entre sí, El bastidor consiste en un tubo doblado en forma de U, con dos ramas 1 y 2, paralelas en su mayor parte, así como en una pieza 3, que las une. En las proximidades de cada uno de los extremos libres de las ramas 1,2 está soldado fijamente un tubo curvado en algo más de 90°, cuya rama más corta 4 transcurre principalmente paralela a la pieza 3, que une entre sí las ramas 1,2 del tubo de forma de U, mientras que su otra rama más larga 5, transcurre divergente de las ramas 1 y 2 del tubo de forma de U, ascendiendo en dirección a la pieza 3 que une las ramas del tubo de forma de U, estando soldada a esta pieza a una cierta distancia de su centro. Precisamente entre las ramas 1 y 2 del tubo de forma de U y la parte 5 del bastidor situada en el mismo lado, se encuentra insertado un tubo recto 6 a cada lado y en el centro, formando ángulo recto con este tubo 6, está montado otro tubo recto 7, cuyos extremos están unidos con la rama lateral 1 ó 2 del tubo de forma de U y con la parte 5 del bastidor, que se separa. El

15

20

25

30

250450



La parte 21, sobresaliente del plano del bastidor, está provista de una parte 22, que se extiende hacia adentro y que encaja por debajo del bastidor de la placa, enclavando el soporte, de modo que éste no puede ser sacado hacia afuera en la dirección longitudinal de la placa.

Los soportes laterales están realizados de tal modo, que pueden ser unidos con los soportes frontales, sin ninguna disposición especial de estos soportes. Los soportes laterales consisten en un bastidor rectangular 23,25 de tubo de metal curvado, con tubos verticales insertados, y son tan grandes, que cubren todo un lado o una parte de él, por ejemplo, la mitad del lado. La superficie de dentro del bastidor puede estar ocupada por discos, redes o similares, consistentes en metal, madera, fibras, material sintético o similares.

Los soportes laterales y los soportes frontales se unen entre sí mediante un cierre. Este cierre debe ser montado en la proximidad de las esquinas superiores de estos soportes, debiéndose unir las partes inferiores de los soportes laterales con los soportes frontales, por ejemplo, mediante una unión de enchufe, consistente en un pivote y un manguito. La fig. 10 muestra la esquina superior de un soporte lateral de tubo de acero curvado, estando los tubos verticales 24 insertados a distancias uniformes y paralelos a la parte vertical 25 del bastidor, mientras que esta parte vertical 25 se extiende entre la parte superior 23 del bastidor y la parte inferior del mismo, no representada. A cierta distancia de la parte superior del bastidor y paralelo a ella, se halla soldado un trozo de fleje 26 entre la parte vertical 25 del bastidor y el tubo vertical 24 inmediato siguiente. Entre este trozo de fleje horizontal 26 y la parte superior 23 del



259450

bastidor, se halla soldado otro trozo de fleje 27, que con la parte vertical 25 del bastidor, forma un ángulo, cuyo vértice está dirigido hacia arriba. Este trozo de fleje 27, que transcurre inclinado, está soldado además de modo que forma un ángulo con el plano principal del soporte lateral, transcurriendo inclinado hacia adentro y hacia abajo a lo largo del soporte.

Este trozo de fleje 27, que transcurre inclinado, sirve de guía para un cierre móvil 28 de fleje, que se sigue extendiendo hasta más allá de la distancia entre la parte vertical 25 del bastidor y el tubo vertical 24 vecino. En uno de sus extremos está provisto este cierre de fleje 28 con un gancho curvado semicircular 29, cuyo radio de curvatura interior corresponde al del tubo 2 del bastidor del soporte frontal.

Aproximadamente en su centro, se halla dotado el cierre 28 con un estribo 30, que rodea el trozo de fleje inclinado 27. Las patas del estribo 30 transcurren paralelas a la pieza 27, cuando el cierre 28 se encuentra paralelo a la parte superior 23 del bastidor del soporte lateral. La altura interior del estribo de cierre 30 se elige de tal modo, que el cierre 28, al ser empujado hacia abajo, queda fuertemente comprimido contra las dos partes verticales 24,25 del bastidor, quedando sujeto entre ellas. La inclinación del trozo de fleje inclinado 27 es tal, que estando el cierre 28 corrido hacia arriba, el gancho de cierre 29 sobresalga lo suficiente por encima de la parte vertical 25 del bastidor del soporte lateral, para que dicha parte del bastidor pueda ser introducida por debajo del gancho 29.

Si se empuja entonces el cierre hacia abajo, éste se mueve forzosamente con su gancho 29 en dirección a la parte 25 del bastidor del soporte lateral, de modo que la parte 2



25 945 0

del bastidor ya no puede soltarse del gancho 29.

Estos cierres pueden aplicarse en varios puntos de los soportes laterales, sobre todo cuando un soporte lateral se compone de dos partes abatibles entre sí y unidas articuladamente, estando preferiblemente cada una de las partes provista de un cierre en los dos extremos.

El dispositivo más arriba descrito e ilustrado en el dibujo, es tan sólo un ejemplo de acuerdo con el invento. Dentro del marco de la idea del invento, empero, son posibles numerosas formas de realización y diversos detalles de las mismas.

#### N O T A

Los puntos de invención propia, no nueva, pero no establecida, practicada ni divulgada en España, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Introducción, por DIEZ años, son los siguientes:

1º.- Un dispositivo de soporte desmontable de mercancías para una placa de carga o similar, cuya superficie de carga está elevada frente a la base de asiento por medio de piezas distanciadoras, dispuestas al menos en las esquinas, consistente en un bastidor, una placa o similar y dos elementos de sujeción montados sobre ella, que sirven para la sujeción del soporte a un borde lateral de la placa de carga y cada uno de los cuales está dotado de tres superficies de apoyo, perpendiculares entre sí, que forman una esquina hueca y abrazan las tres superficies exteriores de la correspondiente esquina de la placa de carga, caracterizado porque en la superficie de apoyo de cada uno de los elementos de sujeción, vertical y



159456

perpendicular al plano del soporte para las mercancías, se ha previsto un saliente dirigido hacia adentro, destinado a abarcar la pieza distanciadora de la correspondiente esquina de la placa, y porque los elementos de sujeción son movibles relativamente entre sí en una dirección que transcurre aproximadamente perpendicular a dicha superficie de apoyo, pudiendo ser enclavados al hacer asiento sobre la placa de carga.

2º.- Un dispositivo de soporte para mercancías de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el bastidor del soporte para mercancías, está dividido verticalmente, estando las dos mitades del bastidor unidas por arriba de manera basculable entre sí, a saber, en el plano del bastidor, y soportando en la parte inferior sendos elementos de sujeción.

3º.- Un dispositivo de soporte para mercancías de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizado porque la unión basculante entre las dos mitades del bastidor, consiste en un miembro de unión flexible, preferiblemente elástico.

4º.- Un dispositivo de soporte para mercancías de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizado porque la unión basculante entre las dos mitades del bastidor consiste en una articulación.

5º.- Un dispositivo de soporte para mercancías de acuerdo con una de las reivindicaciones 2 a 4, caracterizado porque para el enclavamiento de los elementos de sujeción se ha previsto un fleje, que abarca a manera de abrazadera dos elementos contiguos del bastidor, situados cada uno de ellos en una mitad del bastidor y que divergen hacia abajo en dirección a los elementos de sujeción.

6º.- Un dispositivo de soporte desmontable de mercancías.



25 945 0

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, re-  
presentado en dibujos que se acompañan, y con los fines que  
se han especificado.

5 Esta Memoria consta de diez hojas y la presente escri-  
tas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 17 SEP. 1910

P.A.

Alberto de Elzabara  
Etc. Etc.

359450

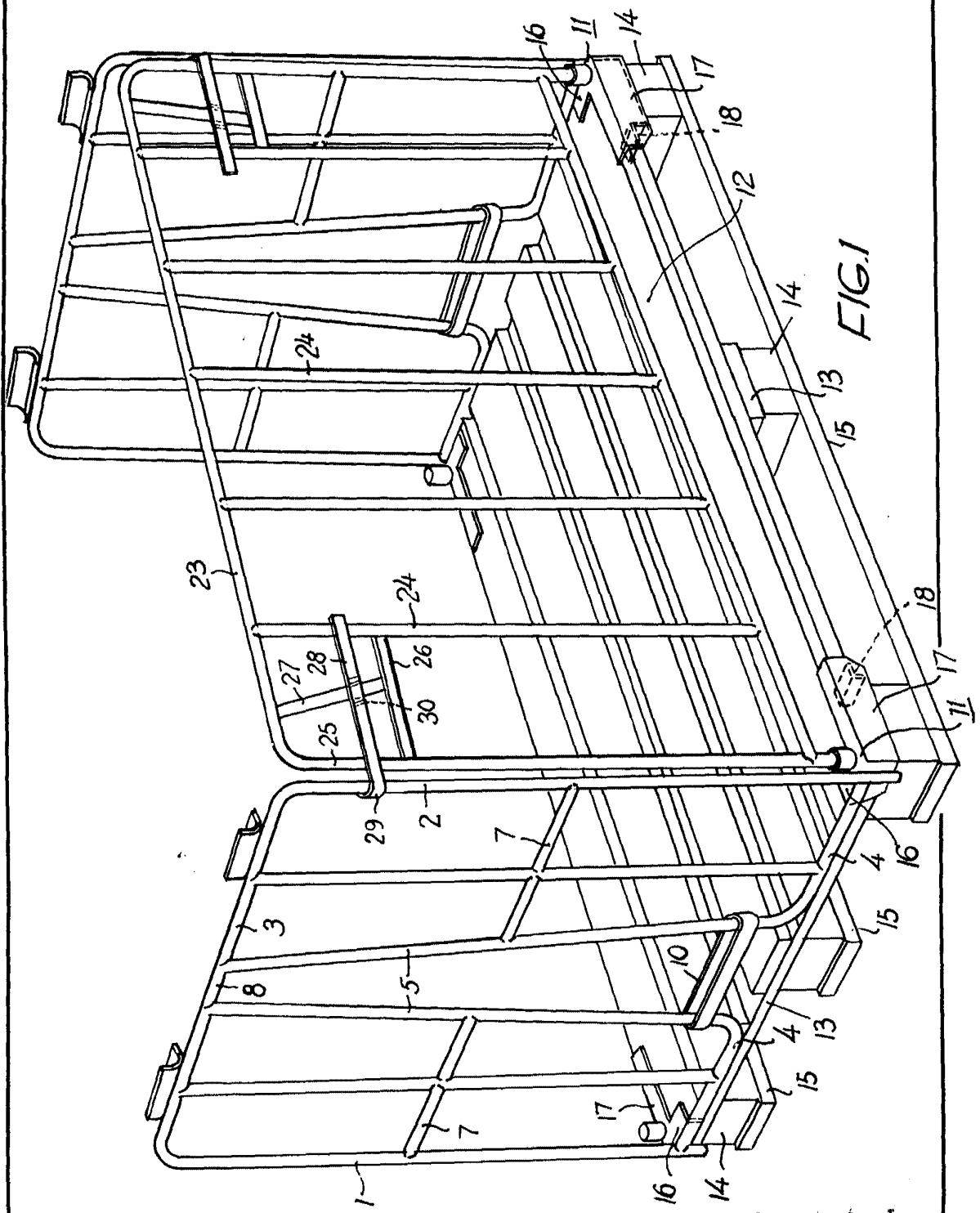
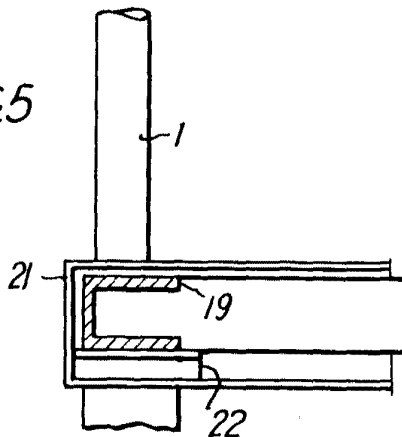
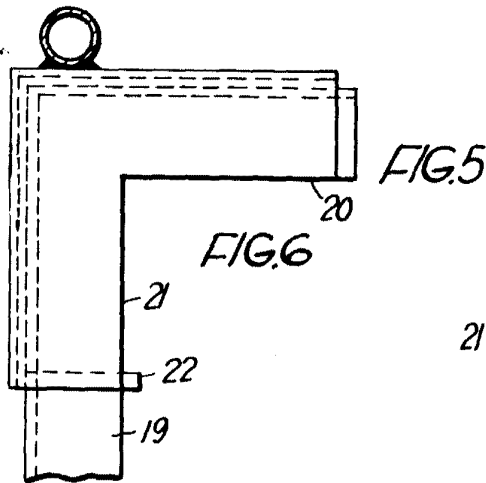
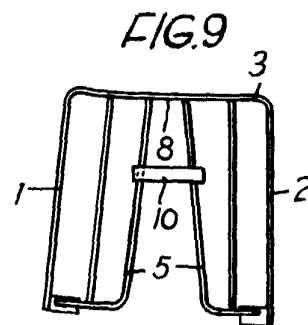
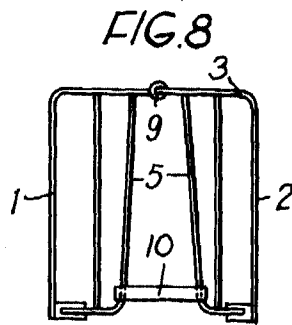
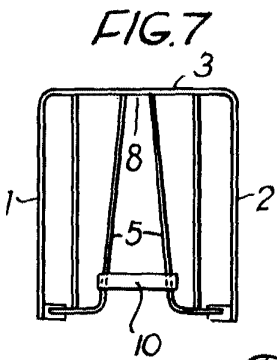
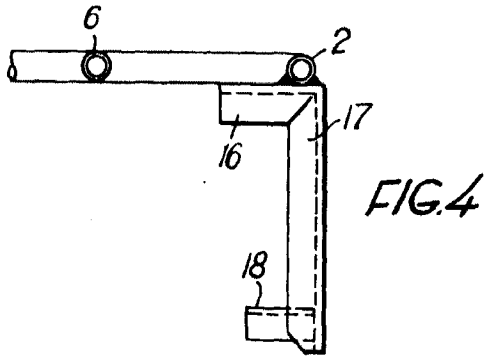
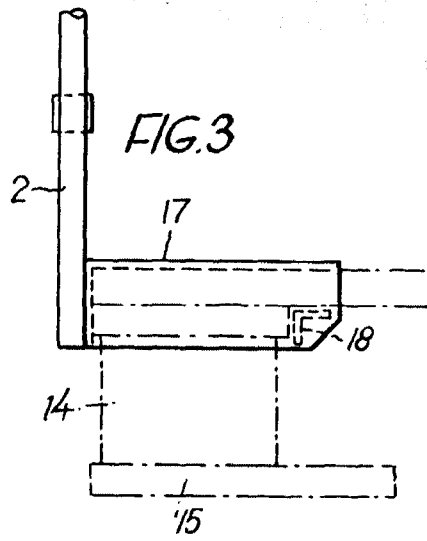
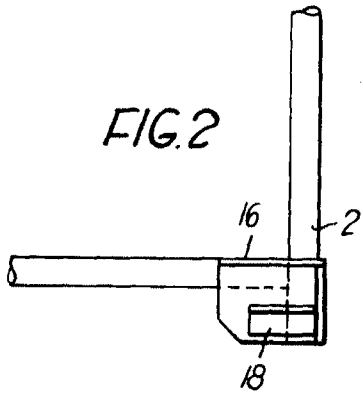


FIG. 1

18 11 17 1



59450

FIG.10

FIG.11

